

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 34/16/91/s
AU 161/91

Indice AI:

9 de mayo de 1991

Distr: AU/SC

Intento de secuestro

GUATEMALA: Miguel SUCUQUI MEJIA y su familia

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por el presunto intento de secuestro de Miguel Sucuquí Mejía y su familia por miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) la noche del 6 de mayo de 1991 en la localidad de Sacpulup, Chichicastenango, departamento de El Quiché.

El 6 de mayo de 1991, hacia la medianoche, varios miembros de la Patrulla de Autodefensa Civil de Sacpulup rodearon la casa de Miguel Sucuquí, miembro del Consejo de Comunidades Etnicas "Runujel Junam" (Todos somos iguales) (CERJ). A continuación, el jefe de la patrulla entró en la casa de Sucuquí y preguntó que dónde estaba Miguel. Cuando se enteró de que no se encontraba allí, amenazó con matar a su esposa (Miguel había conseguido escapar de la casa cuando le avisaron de que las patrullas estaban buscándole). Más tarde, Miguel Sucuquí declaró que el jefe de la patrulla amenazó a toda la familia y dijo "que tarde o temprano tiene que vengarse con mi familia por todo lo que ha pasado y aún más si denunciábamos el presente hecho".

En marzo de 1990, varios miembros de la Patrulla de Autodefensa Civil que actuaban a las órdenes del ejército atacaron e hirieron en Sacpulup a varios miembros del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), formado por familiares de los desaparecidos. Los miembros del Grupo de Apoyo habían viajado a Sacpulup para ayudar a la población local a la que el ejército amenazaba por negarse a unirse a las Patrullas de Autodefensa Civil. (Véase Violaciones de derechos humanos en Chichicastenango, El Quiché, Indice AI AMR 34/21/90/s, de marzo de 1990). Posteriormente, Miguel Sucuquí denunció al jefe de la patrulla ante los tribunales por su participación en el ataque, y a consecuencia de esa denuncia el jefe de la PAC pasó dos semanas en la cárcel. Los residentes de Sacpulup creen que este último incidente parece ser un intento por parte de los miembros de la Patrulla de Autodefensa Civil de buscar venganza por el encarcelamiento del jefe de la patrulla.

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Miguel Sucuquí Mejía y su familia, quienes pueden haber buscado refugio en la sede de la CERJ.

INFORMACION GENERAL

El Consejo de Comunidades Etnicas "Runujel Junam" se creó en julio de 1988 para proteger los derechos de los pueblos indígenas. Se ha mostrado especialmente activo en las protestas en contra de que se obligue a los campesinos a unirse a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), supuestamente formadas por voluntarios. El artículo 34 de la Constitución de Guatemala, que reconoce el derecho a la libertad de asociación, declara que nadie puede ser obligado a servir en grupos de autodefensa. Las autoridades

sostienen que las patrullas son voluntarias, pero Amnistía Internacional sabe de numerosos casos de campesinos que no han querido formar parte de las patrullas o han tratado de abandonarlas y han sido tachados de "subversivos" por el ejército y sometidos a hostigamientos, amenazas de muerte, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales. Los abusos los llevan a cabo tanto soldados uniformados como hombres vestidos con ropas de civil que se cree que pertenecen a las fuerzas de seguridad o que actúan bajo sus órdenes.

Desde su creación, el CERJ ha sido blanco de una amplia gama de violaciones de derechos humanos. Desde marzo de 1990, se sabe que al menos 8 de sus miembros han muerto en circunstancias que sugieren la implicación oficial. En estas 8 muertes se incluye el reciente homicidio de Camilo Ajquí Jimón, el 14 de abril de 1991 en Potrero Viejo, Zacualpa, departamento de El Quiché. (Véase AU 128/91, Índice AI AMR 34/13/91/s, del 18 de abril de 1991).

El presidente Jorge Serrano Elías asumió el poder de Guatemala en enero de 1991. Durante su campaña presidencial había prometido garantizar la protección de los derechos humanos para todos los ciudadanos de Guatemala. No obstante, Amnistía Internacional siente honda preocupación por las continuas violaciones de derechos humanos cometidas en el país desde que el nuevo gobierno asumió el poder. Los miembros del CERJ se han convertido en objetivos específicos durante este nuevo gobierno y, desde enero de 1991, tres de ellos y tres de sus familiares han muerto de forma violenta, y muchos más han recibido intimidaciones y amenazas por parte de agentes de las fuerzas de seguridad o de personas que actúan a sus órdenes.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, llamadas telefónicas, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

-expresando preocupación por el presunto intento de secuestro de un miembro del CERJ, Miguel Sucuquí Mejía, llevado a cabo por el jefe y varios miembros de la Patrulla de Autodefensa Civil de la localidad;

.../...

-solicitando garantías sobre su seguridad, la de su familia y la otros miembros del CERJ;

-solicitando una investigación inmediata sobre las circunstancias del intento de secuestro y las amenazas de muerte contra la familia de Miguel Sucuquí Mejía;

-instando a que se hagan públicos los resultados de la investigación y que se haga comparecer a los responsables ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Jorge Serrano Elías
Presidente de la República de Guatemala
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel: + 502 2 21212; + 502 2 22266
Fax: + 502 2 537472; + 502 2 519702
Télex: 5331 CAPRES GU
Telegramas: Presidente Serrano, Guatemala, Guatemala

Gral. Luis Francisco Mendoza García
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel: + 502 2 21212, ext 2226
Fax: + 502 2 537472
Télex: 5361 COMGUA GU
Telegramas: Ministro Defensa Mendoza, Guatemala, Guatemala

Coronel Carlos Eduardo Santizo Franco
Comandante
Base Militar N° 20
Santa Cruz del Quiché
El Quiché, Guatemala

Tel: + 502 9 551005; + 502 9 551548
Telegramas: Comandante Base Militar Santa Cruz, Quiché, Guatemala

Señor Acisclo Valadares
Procurador General de la Nación
Procuraduría General de la Nación
18 Calle 10-36
Zona 1, Guatemala
Guatemala

Telegramas: Procurador General, Guatemala, Guatemala
Tel: + 502 2 64697; + 502 2 313656; + 502 2 518385

.../...

COPIAS A:

Lic. Ramiro de León Carpio
Procurador de Derechos Humanos
Avenida Simeón Cañas 10-61
Zona 2, Guatemala
Guatemala

Padre Andrés Girón León
Presidente
Comisión de Derechos Humanos
Congreso Nacional de la República
9 Av. 9-48
Zona 1, Guatemala
Guatemala

Señores
Consejo de Comunidades Etnicas "Runujel Junam" (CERJ)
5ª Avenida 3-13
Zona 5, Santa Cruz del Quiché
Guatemala

Diario Prensa Libre
13 Calle 9-31, 50 Nivel
Edificio Prensa Libre
Zona 1, Guatemala
Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 20 de junio de 1991.